

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27270** *LAR LIMPIEZAS AROUSA, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 85/11, a instancia de M.^a Sagrario Mollinedo García, contra Lar limpiezas Arousa, S.L., y otra, sobre resolución de contrato y cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 5.278,78 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 y 59 de la LJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 2 de octubre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120068111-1